

### Convocatoria llamamiento auxiliares administrativos (AUXADMI 090421)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Auxiliares Administrativos aprobada por Resolución de 9 de noviembre de 2011, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s localidad/des de su elección, para la prestación de servicios, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 12 al 14 abril de 2021, ambos incluidos:
- Asimismo, se convoca a los candidatos incluidos en la lista de espera derivada de libre concurrencia de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Auxiliares Administrativos, aprobada por Resolución de 8 de octubre de 2018 (modificada por Resolución de 22 de noviembre de 2018 y 30 de enero de 2019), relacionados a continuación, con una puntuación igual o superior a 5,20 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 12 al 14 abril de 2021, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: AUXADMI 090421. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 12 al 14 abril de 2021, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en las listas aprobadas por Resoluciones de 9 de noviembre de 2011 y 8 de octubre de 2018, y en el caso de esta última, siempre que tengan una puntuación igual o superior a 5,20 puntos.



Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

### CANDIDATOS CONVOCADOS

#### DERIVADOS DE PROCESO SELECTIVO. (Únicamente a las localidades de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
URDIOLA GUALLAR, TERESA	17,73		SI	
LOPEZ HERNANDO, BELEN	16,93		SI	
MARCO PALOS, ANA ISABEL	13,07	SI		
SANCHEZ CASAS, EVA MARIA	12,67	SI	SI	
GIRAL ROAS, LOURDES	12,13		SI	
GARCIA BESCÓS, MARIA ALICIA	11,73		SI	
SANCHEZ ABAD, M <sup>a</sup> ISABEL	11,73		SI	
BETRAN MAIRAL, ISABEL	10,93		SI	
VALTUEÑA GALAN, ALBERTO	10,53	SI	SI	
ANZANO JERICÓ, YOLANDA MONTSERRAT	10,40		SI	
LAFUENTE CHUECA, MARIA SOLEDAD	9,47	SI	SI	
CORTÉS GUILLÉN, MARÍA MARTA	8,00	SI	SI	
VALERO ALADREN, NURIA	7,87	SI		
BERGES IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	7,73	SI	SI	
ITURRALDE ALASTRUEY, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	7,60	SI	SI	

#### DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA. (Únicamente a las provincias de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
CRESPO NAVA, PEDRO	73,00		SI	
TORRERO BESCOS, SUSANA	72,60		SI	
COMPES PALACIOS, MARIA-JESUS	70,00	SI		
ALVAREZ BELLO, MONICA	60,20	SI	SI	
SAINZ AYENSA, MARIA ELENA	57,60	SI		
ABIAN ASENSIO, SONIA	56,70	SI		
MARZO HERRERO, CONCEPCION	55,20			SI
ESCARIO BETORÉ, MARIA YOLANDA	32,60		SI	
ARRUEBO LAZARO, ANA CRISTINA	22,60	SI		
LOPEZ DIAZ, JOSE FRANCISCO	18,00	SI	SI	SI



VARGA MARTÍN, CAROLINA	17,20	SI		
MARTINEZ BESCOS, M PILAR	16,50	SI	SI	
PINILLA GURBINDO, ELENA	15,70	SI		
PEREZ MOÑUX, M <sup>a</sup> TERESA	15,00	SI		
MURILLO MURILLO, MARIA TERESA	11,20	SI	SI	
BELTRAN CABEZAS, ALBA	9,70	SI		
SIERRA MARTIN, MARIA JESUS	8,60	SI		
LACRUZ CASAMAYOR, CRISTINA	7,40		SI	
MARTINEZ DALMEDO, CAROLINA	7,10	SI		
NUÑEZ MOROS, M <sup>a</sup> TERESA	7,10	SI		
ESCUDERO MIRANDA, ELENA	6,90	SI	SI	
BUJ SOLER, ENCARNACION	6,60			SI
GARCIA MOLINA, MARIA TRINIDAD	6,30	SI		
ABAD ALVARO, MARIA TERESA	6,00	SI		
GARCIA SABALZA, OSCAR	5,90	SI	SI	SI
VILLARROYA COLAS , EVA MARIA	5,80	SI		
CUARTERO SANCHO, MARIA CONCEPCION	5,80	SI		
SANTOLARIA PÉREZ, LIDIA	5,70		SI	
ABAD MARTIN, MARIA GEMMA	5,60	SI		SI
CAGIGOS FANLO, PATRICIA	5,50	SI	SI	
LOPEZ JAL, MARIA	5,50		SI	
MARTIN HERNANDEZ, MARIA ANGELES	5,50		SI	
PASCAU PASCUAL, ALEX OLIVER	5,50		SI	
FERNÁNDEZ YEPES, MARÍA ISABEL	5,40		SI	
GRACIA MARCO, ASUNCIÓN PALOMA	5,40			SI
JULIAN PASCUAL, EDUARDO	5,40		SI	
LACRUZ LAGUNA, EVA MARIA	5,40		SI	
MAESTRO TREMUL, JESÚS MIGUEL	5,40		SI	
MALET MORE, NURIA	5,40		SI	
MIRANDA JIMENEZ, ESTHER	5,40		SI	
OBON PADILLA, OLGA MARÍA	5,40	SI		
PÉREZ CASTAÑER, PATRICIA	5,40		SI	
POLO HERRERA, M <sup>a</sup> CRISTINA	5,40	SI		
ZAERA TENA, MARIA ISABEL	5,30		SI	
LANZUELA IRANZO, MARIA VICTORIA	5,30		SI	
LATORRE CUARTERO, ANA	5,30		SI	
SOLER GRASA, NERI	5,20		SI	
TERAN CRESPO, MARIA CELIA	5,20	SI	SI	



ANTON MOLINA, M <sup>a</sup> DEL MAR	5,20	SI		
ARBUES MIRAL, LOURDES	5,20	SI	SI	
AZNAR POLANCO, SERGIO	5,20	SI		
BAILO CASTELREANAS, CARMEN	5,20	SI	SI	
BELLIDO RUBIO, MARIA ANGELES	5,20			SI
CLEMENTE GIL, ANA CRISTINA	5,20	SI		
DOMINGO DOMINGO, ANA JULIA	5,20	SI		
ESTEBAN ESTERAS, MARIA PILAR	5,20	SI		
FELIPE RODRIGO, CRISTINA	5,20	SI	SI	SI
GUILLEN BELANCHE, MARIA ROSARIO	5,20	SI		
HOMBRÍA SARRÍA, MARÍA	5,20	SI		
JIMÉNEZ BURDASPAR, MARÍA YOLANDA	5,20	SI		
LALANZA BENITO, REBECA	5,20	SI		
LARENA SANCHEZ, SONIA	5,20	SI		
LIDON ALMAU, MARTA	5,20	SI		
LONGARES CAMPOS, PILAR	5,20	SI		
LOPEZ SANJULIAN, ELENA	5,20	SI		
MATEOS MEDINA, MARIA ROSA	5,20	SI	SI	
NÁJERA GONZALO, ANA MARÍA	5,20	SI	SI	SI